

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROCULMAR) S.A.**

En el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los Veintinueve días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecinueve, a las 15:00 PM, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Mario Minuche y Sucre, en esta ciudad de Santa Rosa, con la concurrencia del accionista de la Compañía PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROCULMAR) S.A.: 1) TORRES JIMENEZ EDGAR JOSE con Diecinueve Mil Quinientos Setenta y Ocho (19.578) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 19.578 votos lo que representa noventa y siete punto ochenta y nueve por ciento del capital social pagado de la Compañía, suma que asciende a DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTAIOCHO, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 19.578,00), acordando por mayoría de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 235-236 de la Ley de Compañías, esta Junta está convocada el Dieciocho de Marzo del 2019 en el diario El Correo, para conocer el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta por parte del Presidente; 2. Constatación del Quórum; 3. Conocer y Resolver los informes de Presidente, Gerente General y Comisario sobre los estados financieros y la gestión por el ejercicio 2018; 4. Conocer y resolver sobre los estados financieros y los anexos a diciembre 31 del 2018; 5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio 2018; 6. Nombramiento de los nuevos comisarios principal y alterno; 7. Autorización al gerente general para que proceda con lo resuelto en esta junta; 8. Aprobación del Acta y Clausura de la Junta.-

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 235-236 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la Ing. TORRES PONCE KARINA DEL CISNE, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor TORRES JIMENEZ EDGAR JOSE que hace las veces de secretario de esta junta. - El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada por los accionistas asistentes según la lista que forma parte de este expediente, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día. - La Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE**: 1. La junta queda Instalada; 2. Se constata el Quórum; 3. Se conoce y Aprueban los Informes de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018; 4. Se conocen y aprueban los Estados Financieros y sus anexos al 31 de Diciembre del 2018; 5. Conocen y Resuelven el destino de las utilidades del ejercicio 2018, teniendo así que durante el presente periodo contable no se obtuvo Utilidad en las actividades realizadas; 6. La sala procede a elegir al Ing. Cristian Torres como comisario principal y como Cindy Abad como comisario Alterno. 7. Se autoriza al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta. 8. Una vez evacuados todos los puntos del orden

del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la Señora Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Diecisiete horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta misma que es aprobada, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación los asistentes.



Karina del Cisne Torres Ponce  
**PRESIDENTE**



Edgar José Torres Jiménez  
**SECRETARIO-ACCIONISTA**

**ESPACIO EN BLANCO**